LLANTA BAJA PERBO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LLANTA BAJA PERBO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el 31 de marzo del dos mil diez y siete, siendo las catorce horas (14H00), en las oficinas de la compañía **LLANTA BAJA PERBO CIA. LTDA.**, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N 44-339 y Amazonas en PB, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad al siguiente detalle:

Socio	Participaciones	Valor Total	%
Galo Baquero Bueno	13.512	$ 13.512.00	45.0400
Rubby Londoño de Ríos	5.000	$ 5.000.00	16.6667
Eleonora Ríos Londoño	5.000	$ 5.000.00	16.6667
Carmenza Ríos Londoño	3.824	$ 3.824.00	12.7467
Guadalupe Baquero Bueno	1.500	$ 1.500.00	5.0000
Ruth Baquero Bueno	1.164	$ 1.164.00	3.8800
	30.000	**$ 30.000.00**	**100.0000**

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la Junta la Sra. Ruth Baquero Bueno y actúa como Secretario el Ing. Galo Baquero Bueno en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
2. **APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**
3. **ELECCION DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJACION DE SUS RESPECTIVAS REMUNERACIONES.**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden de día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2016, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

2. APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2016, dando explicaciones detalladas en cada uno de los casos y rubros requeridos. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

3. ELECCION DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJACION DE SUS RESPECTIVAS REMUNERACIONES.

Toma la palabra la Sra. Eleonora Ríos Londoño y propone que los administradores, Sra. Ruth Baquero Bueno y Sr. Galo Baquero Bueno sean reelegidos como Presidente y Gerente General respectivamente, por el período de dos años, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la compañía.
La moción es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que quedan nombrados la Sra. Ruth Baquero Bueno como Presidente y el Sr. Galo Baquero Bueno como Gerente General.
Respecto a las remuneraciones se delega a la Presidencia para que lo trate en forma directa.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las diez y seis horas (16h00), la Presidencia de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el acta.

Siendo las diez y seis horas treinta minutos (16H30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman:

Ruth Baquero Bueno
Socia – Presidente

Galo Baquero Bueno
Socio – Secretario

Rubby Londoño de Ríos
Socia

Eleonora Ríos Londoño
Socia

Carmenza Ríos Londoño
Socia

Guadalupe Baquero Bueno
Socia